

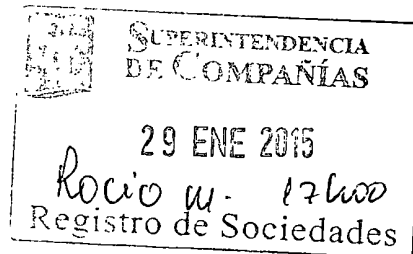
2692

GRUPO EDITORIAL NORMA

ESCANEAR

Quito, 28 de enero de 2015

Señora
Saud Massur Villagrán
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



P/f. habilitar

De mi consideración:

Quito.

Conforme a lo previsto en el artículo 131 de la Ley de Compañías informamos que el accionista **CARVAJAL S.A.**, de nacionalidad Colombiana se encuentra remiso de presentar la siguiente información, del año 2014.

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia Legal
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

567

Atentamente

Gustavo Báez Ordoñez
Representante Legal
GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A.

Ok.

Informe de sociedad
remiso registrado por
el año 2014
4/2015.02.0

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO**

28 ENE 2015

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

2013, 2014